



FALLO X PREMIO A LA MEJOR PRÁCTICA PROFESIONAL DE CARÁCTER INNOVADOR y XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN COLEF DE ANDALUCÍA 2019

Reunido el Jurado nombrado para fallar el X PREMIO A LA MEJOR PRÁCTICA PROFESIONAL DE CARÁCTER INNOVADOR y XXIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN COLEF DE ANDALUCÍA 2019 convocados por el Ilustre Colegio Oficial de Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de Andalucía, y habiéndose presentado un total de doce trabajos fin de Grado y uno fin de máster a concurso, se emite el siguiente fallo:

El jurado manifiesta su agradecimiento a todos los participantes.

Los trabajos han sido revisados anónimamente por el jurado y de forma independiente por cada uno de sus miembros.

El premio a LA MEJOR PRÁCTICA PROFESIONAL DE CARÁCTER INNOVADOR se otorga al trabajo 9.080 titulado **“CONOCER Y DIVULGAR LAS CIENCIAS DEL DEPORTE A TRAVÉS DEL MODELO PEDAGÓGICO FLIPPED LEARNING EN AICLE, UTILIZANDO UN CONGRESO DE CIENCIAS DEL DEPORTE COMO MEDIO PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLE”** cuyo autor es **D. Francisco Tomás González Fernández**, colegiado número 56.189.

El premio DE INVESTIGACIÓN se otorga al trabajo 9.072 titulado **“MUSCLE FITNESS CUT POINTS FOR EARLY ASSESSMENT OF CARDIOVASCULAR RISK IN CHILDREN AND ADOLESCENTS”** cuyo autor principal es **D. José Castro-Piñero**, colegiado número 57.258.

Sevilla, a 14 de octubre de 2019.

Presidenta del Jurado



**C.O.L.E.F. y C.A.F.D.
ANDALUCÍA**

Secretario